



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÁJAR

Secretaría

Exposición Pública MC 5/25 por suplemento

anuncio de exposición pública de expte. MC 5/25, por suplemento de crédito

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Cájar, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 20 de octubre de 2025, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 5/2025 en la modalidad de suplemento de crédito, anunciándose la apertura del periodo de exposición pública por plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar, en su caso, reclamaciones ante el Pleno, entendiéndose definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se presenta reclamación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En Cájar, a 21 de Octubre de 2025.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: Mónica Castillo de la Rica